

Bruselas, 17 de marzo de 2025
(OR. en)

7161/25

COH 19

NOTA

De:	Presidencia
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Una política de cohesión más dinámica y estratégica: lograr cambios en la perspectiva actual y futura - <i>Cambio de impresiones</i>

Se invita a las ministras y los ministros responsables de la política de cohesión a que, en la sesión del Consejo de Asuntos Generales dedicada a la política de cohesión que se celebrará el próximo 28 de marzo, debatan, a partir del documento de la Presidencia que figura en el anexo de la presente nota, el tema «Una política de cohesión más dinámica y estratégica: lograr cambios en la perspectiva actual y futura».

Documento de reflexión**para el Consejo de Asuntos Generales dedicado a la política de cohesión****«Una política de cohesión más dinámica y estratégica: lograr cambios en la perspectiva actual y futura»**

Durante los últimos meses, el debate sobre la posible forma futura del próximo marco financiero plurianual (MFP) y de la política de cohesión dentro del mismo ha ido ganando en intensidad. Han dado forma al debate todas las partes interesadas pertinentes que representan a la Comisión Europea, a los Estados miembros, a las autoridades regionales y locales y a otras instituciones de la UE, así como a organizaciones académicas y no gubernamentales¹. Las principales conclusiones de los debates habidos hasta la fecha muestran que el planteamiento de seguir como hasta ahora no es válido para el próximo MFP. Sin embargo, en lo que respecta a las soluciones más detalladas, existe una diversidad enfoques posibles, lo que hace necesario debatir soluciones prácticas y alcanzar un consenso en torno a ellas.

¹ Entre otras: las Conclusiones del Consejo sobre la política de cohesión, la Declaración conjunta de las ministras y los ministros competentes en materia de política de cohesión, firmada por once Estados miembros (BG, CZ, EE, HR, HU, LT, LV, RO, SK, SI y PL), adoptada en mayo de 2024 en Praga; el informe del Grupo de Alto Nivel sobre el Futuro de la Política de Cohesión; el noveno informe sobre la cohesión con las Conclusiones del Consejo adoptadas en junio de 2024; el informe de E. Letta: «Much More Than a Market» [Mucho más que un mercado]; las Conclusiones del Consejo sobre el futuro de la política de cohesión.

La Comisión Europea propuso un conjunto de objetivos y prioridades principales de la UE para los próximos años². **Entre estos figuran la necesidad de adoptar medidas audaces para garantizar la prosperidad sostenible, la competitividad, la democracia, la seguridad, la defensa y la resiliencia, protegiendo al mismo tiempo los valores de la UE.** Se mencionó la **competitividad** como uno de los principales objetivos de la UE, insistiendo en que **ocupará un lugar central en el mandato de la Comisión Europea.** Uno de los fundamentos de la competitividad de Europa es su población y, por lo tanto, es de vital importancia la necesidad de **promover las capacidades y el empleo de calidad.** Además, en el contexto de la evolución de la situación geopolítica, la **defensa europea** también ha ascendido en importancia, como ha confirmado recientemente el Consejo Europeo³. La Comisión indicó posibles medidas para simplificar y reducir la carga administrativa, propiciar la agilidad y la flexibilidad en la aplicación de las políticas y coordinar mejor estas a escala nacional y de la UE. El marco regulatorio de la UE debe revisarse y adaptarse para responder mejor a las necesidades de la ciudadanía y las empresas, así como para ejecutar los fondos de la UE de manera puntual y eficaz.

² Comisión Europea, 2025, Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: *Una Brújula para la Competitividad de la UE*, COM (2025) 30 final; *Programa de trabajo de la Comisión para 2025 - Avanzar juntos: Una Unión más audaz, más sencilla y más rápida*, COM (2025) 45 final; Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, *Una Europa más sencilla y rápida: Comunicación sobre la aplicación y la simplificación*, COM (2025) 47 final; Carta de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, de 4 de marzo de 2025, https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_25_684, *Communication from the Commission to the European Parliament, the European Council, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions: The Union of Skills*, [Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: La Unión de las Competencias], COM (2025) 90 final.

³ Conclusiones del Consejo Europeo sobre la defensa europea, 6 de marzo de 2025.

La Comunicación sobre la ruta hacia el próximo marco financiero plurianual, publicada en febrero de 2025⁴, indica que el futuro presupuesto de la UE debe dar prioridad a abordar aquellos desafíos comunes en los que el gasto a nivel europeo aporte el mayor valor añadido. La Comunicación destaca con mucha claridad que **«[p]ara cumplir con las prioridades de la UE, debemos actuar juntos, con los Estados miembros y sus regiones**, que configurarán muchas de las inversiones de la UE sobre el terreno, y con el apoyo y los incentivos del presupuesto de la UE». Como solución para aumentar la eficiencia y la rapidez de la aplicación se destaca una aplicación más resuelta de un enfoque basado en el rendimiento.

En el mismo documento, la Comisión Europea propone también un nuevo enfoque para modernizar el presupuesto de la UE, que debe presentar en su núcleo, entre otras cosas, **«un plan para cada país con reformas e inversiones clave, y centrado en nuestras prioridades conjuntas, incluida la promoción de la cohesión económica, social y territorial»**. La Comisión señaló que una «política de cohesión y crecimiento reforzada en la que las regiones ocupen un lugar central[...] debe diseñarse y aplicarse en asociación con las autoridades nacionales, regionales y locales», pero la manera de llevarla a cabo en la práctica requiere más explicaciones.

Según la Comisión, la idea de un plan de este tipo podría brindar posibilidades de mejorar la coordinación entre las políticas de la UE y las nacionales, crear sinergia entre ellas y fomentar los cambios estructurales (en los Estados miembros y las regiones), siempre que esté vinculado a una unificación y simplificación de las normas de aplicación. Sin embargo, falta claridad en relación con la propuesta de incluir reformas e inversiones en los planes por país, especialmente en el contexto de las enseñanzas extraídas de la aplicación de las reformas en el marco de los planes de recuperación y resiliencia, y hay dificultades a la hora de definir un papel adecuado para las regiones en este modelo. Además, tampoco están muy claros la incidencia posible de este nuevo enfoque en las disparidades regionales dentro de un país ni el papel de las autoridades regionales y locales, lo que puede suscitar preocupación sobre la aplicación de una solución única. Por lo tanto, es necesario reflexionar y debatir entre los Estados miembros la manera de aplicar la política de cohesión en las perspectivas financieras a partir de 2027, especialmente teniendo en cuenta las propuestas de la Comisión en cuanto a las prioridades de la UE, el método de ejecución y la posición de la política de cohesión en dichas propuestas.

⁴ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: *La ruta hacia el próximo marco financiero plurianual*, COM (2025) 46 final.

Dada la intensificación de la reflexión sobre la posible adecuación de las acciones y políticas a las nuevas prioridades de la UE propuestas por la Comisión, **parece apropiado actualizar también la política de cohesión ya en el actual MFP, durante la revisión intermedia en curso de los programas de la política de cohesión.** La adaptación de la actual política de cohesión a los retos comunes requeriría el esfuerzo de todas las partes interesadas correspondientes en los ámbitos de la UE, nacional y regional para reorientar y acelerar la aplicación y la obtención de resultados en el marco de la política de cohesión.

En este contexto, la Comisión ha señalado que **la revisión intermedia en curso de los programas de la política de cohesión** podría brindar una buena oportunidad para adaptar la política de cohesión a las necesidades y a las prioridades de la UE que surjan, especialmente con el fin de impulsar la competitividad, la resiliencia, el refuerzo de la seguridad y la simplificación de los trámites de la UE. Al mismo tiempo, se destaca la necesidad de avanzar en iniciativas clave de la UE, como el acceso a la vivienda asequible y sostenible o el refuerzo de las capacidades de defensa en la UE⁵. La revisión intermedia actual de la política de cohesión también podría aprovecharse como una oportunidad de reflexionar sobre el aumento de medios, posibilidades e incentivos con fines de defensa⁶, incluidos no solo las infraestructuras de doble uso, sino también los fines militares propiamente dichos. Por ello, **es necesario reflexionar sobre la manera de perseguir el objetivo de cohesión abordando al mismo tiempo retos fundamentales como el refuerzo de la competitividad, la resiliencia, la seguridad y la defensa a escala de la UE, nacional, regional y local con una perspectiva a corto y largo plazo.**

⁵ Entre otros: Discurso del vicepresidente ejecutivo Raffaele Fitto en la Conferencia: «The European Way of Growth: A Growth Policy for a Secure, Resilient and Globally Competitive Europe» [«El modo de crecimiento europeo: una política de crecimiento para una Europa segura, resiliente y competitiva a escala mundial»], discurso en inglés del vicepresidente ejecutivo Raffaele Fitto sobre el futuro de la política de cohesión ante la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo — REGI, Comisión Europea, 2025, carta de la presidenta de la Comisión Europea Ursula von der Leyen, 4 de marzo de 2025. https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_25_684

⁶ Conclusiones del Consejo Europeo sobre la defensa europea, 6 de marzo de 2025.

El debate durante la reunión formal de las ministras y los ministros responsables de la política de cohesión tiene por objeto estudiar las posibles formas de mejorar la política de cohesión. No cabe duda de que la futura política de cohesión debe evolucionar y ajustarse más estrechamente a las prioridades comunes de la UE. Sin embargo, al mismo tiempo, debe mantenerse y seguir reforzándose su objetivo principal, que es lograr la cohesión social, económica y territorial.

Con el fin de orientar el debate de la sesión del Consejo de Asuntos Generales en su composición de cohesión, la Presidencia polaca pide a las ministras y los ministros que pongan en común su opinión sobre las preguntas que figuran a continuación. Estas preguntas se tratarán en una única ronda de intervenciones. Las intervenciones no deben superar los 4 minutos.

1. ¿Cómo deben alcanzarse los objetivos de los Tratados de la política de cohesión y promoverse la gobernanza multinivel en la nueva arquitectura de las políticas de la UE a partir de 2027? ¿Cómo debe programarse dentro del plan propuesto para cada país, incluidas las reformas e inversiones en los ámbitos nacional y subnacional?
2. Teniendo en cuenta el enfoque de la Comisión y las conclusiones del Consejo Europeo, ¿cómo debería adaptarse la política de cohesión en las actuales perspectivas financieras para responder eficazmente a las prioridades y necesidades que surjan?